

fino solos aquellos , que son graves. Mucho avia que declarar en este particular , por que unas vezes obliga dar la correccion fraterna , y otras vezes se escusa de darla : diré una palabra. Quando el defecto del proximo es grave, y se espera la enmienda , si se

DISCURSO MORAL , SOBRE el quinto Mandamiento.

§. I.



EN la explicacion de la Doctrina se dixo, como el quinto Mandamiento se quebranta por pensamiento , palabra , y obra , y omision ; estos mismos puntos pretendo ponderar en este Discurso , y comenzando por el pensamiento , parece imposible, que con el pensamiento se pueda dar la muerte al proximo : mas ello es cierto. Pasa así : al pensamiento se junta el deseo , al deseo se aplica la mala voluntad , y el odio , y esto es matarlo , porque todo aqueles homicida , que tiene odio , y mala voluntad al proximo. Dizelo el señor San Juan : *Omnis, qui odit fratrem suum, homicida est.* Y que mas

1. Joan.
3. 15.

corrige , en este caso obliga debaxo de pecado mortal. Mas si no se espera la enmienda , y se teme grave daño de dar la correccion, en estos calos , y en otros muchos , que se pudieran traer, escusa de darse la correccion fraterna.

quitarle al hermano la vida; que está deseándole la muerte? Qué mas matarlo , que tenerle odio mortal?

§. II.

QUEbrantase por palabra este quinto Mandamiento ; yá diximos, era culpa mortal echar maldiciones de corazon , ó dezirlas con intencion de que comprehendan , porque aunque no esté en mano del que echa la maldicion executar el mal que amenaza , permite Dios por sus altos juizios comprehendan aquellos males , que al proximo desean ; y así dezia David : *Dilexit maledictionem , & veniet ei :* amó á la maldicion , y le vino lo que deseaba por la maldicion. Desean al proximo mal en la

Ps. 108.
18.

vi-

vida , honra , ó hacienda , y permite Dios por sus altos juizios, alcancen los males que desean. En quien mas de ordinario esto sucede , es en las maldiciones que echan los padres á sus hijos.

Passando unos Padres Missioneros por un Lugar , vieron á un mozo , á quien los gusanos roían una pierna ; dixoles con gran sentimiento : No prediquen , Padres, otra cosa , que contra las maldiciones que los padres echan á sus hijos. Yo me hallo de la manera que me ven , royendo los gusanos mis carnes , por una maldicion que mi madre me echó , diciendome : *Comido te veas de gusanos.*

En un Lugar de la Mancha, porque un mozo se calaba á disgusto , le dixo su madre : *Permita Dios, que te traygan á mi casa cosido á puñaladas, y que tu muger rebiente quando para.* Todo lo ví executado en breves dias : la muger murió de parto , y el suegro dió de puñaladas al yerno ; la gente que acudió , dió con el difunto en casa de la madre , quien vió caída la maldicion , que á su hijo echó. Cada dia se experimenta comprehender á los hijos las maldiciones de los padres. Carabantes refiere , que como un hijo saliéssse de casa de noche,

contra la voluntad de los padres , la madre impaciente le dixo : *Muerto te traygan á mi presencia ;* y así sucedió.

El mismo Autor refiere, que una madre dixo á su hija : *No te llevarán los diablos.* No bien dixo esto la madre, quando la hija desapareció. Al cabo de algunos dias se entró por las puertas , pero tan desfigurada , flaca , y palida , que apenas pudo conocerla la madre. Preguntala donde avia estado , y como venia tan flaca ? Ay madre, si supiera en donde he estado ! Temblor me causa solo el acordarme. He estado en unas confusas tinieblas , mi compañía solo era de demonios , mi comida sapos , y culebras ; repara , madre, lo hinchado, que traygo el cuerpo ; pues así está , porque está lleno de los sapos , y culebras que he comido estos dias , y no he podido digerir. Las serpientes eran los demonios , que dieron bien en que merecer á madre, è hija , hasta que quiso Dios que á fuerza de conjuros la dexassen libre.

San Pedro Chrysologo dice, que quando veamos algunos endemoniados , nos hemos de persuadir les provino este trabajo por las maldiciones de sus padres , que así lo per-

F 2 lina-

suade aquel endemoniado, à quien curò la Magestad de Christo. Quanto tiempo hà, preguntò el Señor à los padres, padece vuestro hijo este trabajo? *Ab infantia*, desde la niñez: así me lo presumia yo, dice el Santo, porque en esta edad se llenan los hijos de demonios, quando son por sus padres ofrecidos al diablo:

Marc. 9
20.

S. Chrys.
ser. 54.

Replentur demone parvuli, quando a parentibus suis offeruntur diabolo.

O padres! Qué haceis? Como maldecis à vuestros hijos? Dios os dà fruto de bendición, y vosotros le haceis fruto de maldición? Quando debiais dar los hijos à Dios, los ofrecéis al demonio? Unos hijos malditos, y endiablados, serán buenos, ò malos? Malísimos serán, dice el Espíritu Santo, vuestros hijos, pues son criaturas malditas: *Nequissimi filij eorum. Maledicta creatura eorum.* Hijos malditos, como no han de ser malísimos? Si la maldición de la madre destruye los fundamentos de la casa: *Maledictio autem matris eradicat fundamenta*; qué estrago no hará en los cuerpos de los hijos?

Sap. 3.
13.

Eccl. 2.
11.

De mi glorioso Padre San Francisco se refiere, que al principio de su conversión, siempre que le econtraba su padre, le maldecía. Viendo el

Santo, que las maldiciones de un padre, aunque injustas, eran para temidas, buicò un pobre anciano, à quien eligió por padre, y à quien encargò le acompañasse; y que siempre que oyese, que su padre le maldecía, él en nombre de Dios le bendixiese. O Fieles! que debent muy temidas las maldiciones de los padres, à quien Dios Nuestro Señor diò grande eficacia, yà para temor de los hijos, yà para castigo de los mismos padres. Aunque las maldiciones de los padres son mas formidables, y mas para temidas, todavia qualquier maldición es para ser temida. A mi llegó una muger, y dixo, que vivia muy desconsolada, y con gran temor de la Divina Justicia, porque impaciente dixo à su marido: *Ciego, y de dolor de costado mueras.* A pocos dias le vi morir ciego, y con el dolor que le amenacè. El Discipulo refiere, como un marido dixo à su muger: *Vete con el demonio*; y luego al punto vino el demonio, y se entrò en el cuerpo de la muger. El erudito Padre Drexelio cuenta, que llegando una pobre à pedir limosna à Margarita, hija de Enrico, Duque de Berbania, la tuvo por mala muger, porque llevaba asidos al pecho dos hijos, que avia dado à

Discip.
ser. 95.

Drex. t.
2. f. 663

luz

luz de un parto, creyendo que avia conocido à dos hombres, muger que avia parido dos hijos de un parto. La pobre, que era casta, y fiel à su marido, dijo à la señora: Dios permita para tantos hijos como dias tiene el año. Así sucedió, y de un parto parió Margarita treientos y sesenta y cinco hijos. Eran todos como abejas, mas todos con cuerpo, y alma: recibieron el Agua del Bautismo, à los varones dieron el nombre de Juan, y à las hembras el de Isabel.

Fieles, destierrese de todos la maldición, pues tanto daña à los proximos; bendecid, hijos, y no querrais maldecir aun à aquellos que os maltratan, y persiguen: *Benedicite persecuentibus vos: benedicite, & nolite maledicere.* Huid de quien maldice; advertid, como llamaron perro muerto à Semey, porque maldecía à David: *Quare maledicit canis hic mortuus Domino meo Regi?* Y por que le llaman perro muerto! Miren, señores, no han reparado, que todos huyen de un perro muerto, por lo mal que huele? Yà lo avrán notado; pues como Semey echava maldiciones apestava tanto, y olia tan mal, que parecia perro muerto.

Rom. 12
14.

2. Reg.
16.9.

Esto mismo dà à entender San Pablo, quando instruyen-

do à sus discipulos huyessen de las malas compañías, los aparta de los maldicientes, con los quales, ni aun que coman quier en una misma mesa: *Aut maledicus, aut ebriosus, aut rarisinb. 5. pax: cum ejusmodi nec cibum sumere.* Pues que importa, coman los Christianos con los maldicientes? Deve ser la razon la que yà diximos. Las lenguas maldicientes huelen mal, todo lo inficionan; pues dize el Apostol: Huid de los que mal dicen, no comais con ellos, que hasta la comida la tienen inficionada. Mas claro constará esto con el reparo que haze el Doctor Angelico sobre estas palabras. S. Pablo dize, que no comamos con los maldicientes: *Aut maledicus nec cibum sumere.* Pues, que están descomulgados? Con los descomulgados se nos prohibe comer en una misma mesa: con que si con los que mal dicen no hemos de comer, será porque están descomulgados? *Sunt vitandi quantum ad mensam sicut excommunicati.* No están descomulgados los maldicientes; pero quiere decir el Apostol, que así como huimos de los descomulgados, hemos de huir de los maldicientes. Con los descomulgados se nos prohibe hablarles, orar en su compañía, saludarlos, comunicarlos, y à la mesa admitirlos: *Os, ora-*

1 Ad Co
rinth. 5.
11.

In 1. ad
Corinth.
cap. 4. f.
175.

re, vale, communico, mensa negatur. Pues esto mismo hemos de executar con los que maldicen, así hemos de huír de ellos, que ni les hablemos, saludemos, ni comuniquemos.

Qué les parece, que se saca de comunicar con tal gente? Aprender à maldecir. Si, si. Por qué maldice la hija, sino porque oye maldecir à la madre? Por qué maldicen los criados, sino porque oyen maldecir à sus amos? Por qué maldicen los de un Pueblo, sino porque oyen en él la maldición? No huviera ninguno que maldixera, si primero no huviera oído à otros maldecir. Para que vean, que lo que se oye se aprende, oigan lo que respondió un niño. Preguntáronle unos Señores, quien era tu padre? Y respondió el niño: El diablo. Y tu madre quien es? El demonio. Y tu casa qual es? El infierno. Pues enseñanos tu casa. Si haré, dixo el niño, venganse conmigo. Antes de llegar à la casa dixo el niño: A donde se oye aquel ruido, es mi casa. Aplicaron los Señores el oído, y percibieron, que marido, y muger estavan de riña; el marido decía: Esta muger es un demonio. La muger levantava el grito, diciendo à voces: Este hombre es un diablo; y ambos clamavan, diciendo:

Esta casa es un infierno. De manera, que como el niño oía del padre, que su madre era un demonio; y de la madre oía, que su padre era el diablo, y que ambos dezian, que aquella casa era el infierno: aprendió, que su padre era el diablo, su madre el demonio, y su casa el infierno, y el niño después sería algun diablito. Huid, Christianos, de la maldición, y alexaos de gente que las echa.

§. III.

Leguemos à las obras. Veamos los que con la obra matan: y si tanto pecado es dañar con la lengua al proximo, qué será con la obra matarlo? Esta es culpa de demonios. Y aun por ello decía Jesus à los Judios: Vosotros sois hijos del diablo, y el diablo es vuestro padre, que este maldito es un homicida eterno: *Vos ex patre diabolo estis: & desideria patris vestri vultis facere; ille homicida erat ab initio.* Es el demonio de tanta malicia, y el aborcimiento que à Dios tiene es tan grande, que yà que no puede vengarse en la propria persona de Dios, solicita vengarse en sus imágenes, que son los hombres; pues aquel que dà la muerte à su proximo, llega su

ma-

malicia à ser malicia de demonio, que exercita sus iras en las imagenes, y semejanzas de Dios, quales son los hombres. Es crueldad de fiera quitar la vida al proximo. Quando los hijos de Jacob le dixeron à su padre, que una fiera cruel havia despedazado à Joseph su hijo, se persuadió el Santo Patriarcha, sería así como se lo contaban sus hijos: *Fera pessima comedit eum;* no imaginando, que sus propios hermanos le huviesen quitado la vida.

Aun mas claro hemos de conocer la gravedad de esta culpa, por lo acervo de la pena, con que su Magestad la castiga. En el Genesis mandaba Dios fuesse derramada la sangre de aquel que huviese derramado la sangre de su proximo: *Quicumque effuderit humanum sanguinem fundetur sanguis illius.* En los Numeros se ordenaba, fuesse muerto el que à otro huviese quitado la vida: *Si quis ferro percusserit, & mortuus fuerit qui percussus est: reus erit homicidij, & ipse morietur.* A San Pedro le dixo su Maestro, que embaynasse el cuchillo, que no hiriesse con la espada, porque el que à cuchillo mata, à cuchillo muere: *Converte gladium tuum in locum suum: omnes enim, qui*

acceperint gladium, gladio peribunt.

Formidable sentencia! Quien podrá dudar de ella, quando todo un Dios Hombre la publica? No ay remedio, hombre; quitas la vida al proximo? Pues à ti tambien te han de quitar la vida. Para que no juzgues, que solo queda en amenazas, miralas cumplidas. Cain mató à su hermano Abel, y Cain fue muerto por Lamech. Es de notar, que luego que mató à su hermano Abel, llegó à conocer, que por aquel pecado, qualquiera que le encontrasse le quitaria la vida: *Omnis igitur, qui invenerit me, occidet me.* No será así, le dice su Magestad, que todo aquel que matare à Cain, ha de ser siete vezes mas castigado: *Omnis, qui occiderit Cain, septuplum punietur.* No obstante la amenaza de Dios, no obstante, que Cain se guardaria, como hombre, que temia la muerte, y de qualquiera la esperaba, no obstante, que andaba huído por los campos, fue muerto por Lamech. Que no tiene remedio, lo que Dios una vez dixo, se ha de cumplir: el que derrama la sangre de su proximo, la suya se ha de derramar; derramó Cain la sangre de su hermano, y la suya se derramó por Lamech; Sepan todos los homicidas,

E4 que

Gen. 37.
33.

Gen. 9.6

Numer.
35. 16.Matth.
26. 52.Gen. 4.
14.

V. 15.

que lo mismo que hacen, les ha de suceder. San Tadeo dice: Ay de aquellos que siguen à Cain: *Va illis, quia in via Cain abierunt.* Ay de los homicidas, que pues imitan à Cain en la vida, tambien lo intimarán en la muerte; que pues matan como Cain, tambien serán muertos como Cain.

Mas. Ay de los que imitan à Cain: *Va illis quia in via Cain abierunt.* Por la muerte que hizo fue maldito de Dios: *Maledictus erit super terram.* Fue privado de los bienes temporales: *Cum operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos.* Fue castigado con destierro: *Vagus, & profugus erit.* Fue atormentado con el continuo temor de la muerte: *Omnis igitur, qui invenerit me, occidet me.* Cayò al fin en desesperacion, y murió condenado. De ordinario vemos, passa lo mismo con los homicidas. Parece que està en ellos la maldicion de Dios, pues quedan pobres, andan desterrados, viven amedrentados, y suelen morir desesperados, congoxados, y condenados, como le sucedió à Saül: *Sta super me, & interfice me: quoniam tenent me angustia.* Quitame la vida, decia Saül desesperado al criado, que estoy lleno de angustias; no queriendo el criado quitarle la vida, se acabò de matar

Saül: *Arripuit itaque Saul gladium, & irruit super eum.* Què angustias son las que tiene Saül, que le obligan à matarse? Ay quien diga, se le representaron à Saül los Sacerdotes que havia muerto, y al registrar la crueldad que havia executado, se angustió todo, que no pudiendo sufrir las angustias, se matò. De manera, que aunque faltan à los homicidas quien les dà la muerte, ellos mismos se la daràn.

Los Naturales dicen, que en el Africa ay una ave llamada arpya, que tiene la cara semejante à la del hombre. Esta ave, acosada del hambre, mata à los hombres, y se los come; luego le dà sed, vuela à las aguas, en ellas se ve la cara, y conoce que es semejante à la del hombre que murió: concibe tal tristeza, y dolor de haver muerto al hombre, su semejante, que luego muere entre dolor, y angustia. Así vimos le sucedió à Saül, y así podemos esperar les sucederà à todos los que matan, que al tiempo de morir les representará Dios à los que quitaron la vida; y esta representacion les causará tal angustia, y dolor, que les quitarà la vida. Noten esto con cuidado los que estàn imaginando, que no todos los que matan son muertos por otros. Aunque algu-

nos

1. Reg.
31. 4.

nos no sean muertos por los hombres, ellos mismos se dan la muerte: y se mueren condenados, que mayor muerte? San Buenaventura dice, que luego que muere vn homicida, que va al infierno, si muere en culpa, y luego al instante es ahorcado por los demonios en el infierno. De manera, que en esta vida, ò en la otra han de llevar la misma pena, para que siempre se verifique, que quien à cuchillo mata, à cuchillo muere.

La Reyna Jazabèl matò à Naboth, por quitarle una viña. O avaricia, quantas vidas quitas! Mas en verdad, que Dios embió al Capitan Jehu, que diò la muerte à la Reyna Jezabèl. Abimelech quitò la vida à setenta hermanos por reynar. O ambicion, à quantos privas de la vida! Pero tambien Abimelech fue muerto. A esto alude la parabola del Evangelio. Eràse un amo, que siendo possedor de una viña, la arrendò. Al tiempo, embió sus criados por el alquiler, mas los Arrendadores le mataron los sirvientes. Embió el dueño à su proprio hijo por el arrendamiento de la viña, y los Arrendadores dieron tambien la muerte al hijo, para quedarle con la viña. Pregunta la Magestad de Christo, què debe hacer en este caso

el Señor? Y le responden los Judios: Destruirà à hombres tan malos, y su viña entregará à otros Arrendadores: *Malos malè perdet, & vineam suam locabit alijs agricolis.* Pues señores, à mi intento, explico así la parabola: El Señor de la viña, es Dios; la vida que se quitò à aquellos Arrendadores, simboliza la gloria; los hijos destruidos por los sirvientes, son los Christianos; que todo quiere decir, que quien à Dios se mata los hijos, y siervos, que son los Christianos, será destruido, y privado de la viña de la gloria.

Digno de admiracion es; dice Sylveira, que se constituya Dios por Agente, Parte, y Juez, para castigar à los homicidas; *Sanguinem enim animarum vestrarum requiram de manu cunstarum vestiarum: & de manu hominis.* Tengo de hacer pesquisa de los homicidas, ayan sido los matadores hombres, ò bestias. Valgame Dios, pues si quiere su Magestad vengarse de las bestias homicidas, què castigo no hará sobre los matadores? Orden de Dios era, que si alguna bestia se cevaba en sangre humana, fuesse apedreada, y muerta, y que sus carnes no sirviessen al uso de los hombres: *Lapidibus ob-*

Mattb.
21. 41.Geni. 9.
5.Ex. 11.
28.

rue-

ractur : & non comedentur carnes eius. Buelvo à lo que decia : Para que se constituye Dios agente, para castigar los homicidas? No ay Juezes, que hagan las diligencias, y castiguen à los homicidas? Es verdad, pero algunas vezes son omisos; y para que no se queden sin castigo los homicidas, se constituye su Magestad por Agente, Juez, y Parte. O Juezes, y como vuestra omision es causa de muchas muertes!

Pepin. Dest. Nin. ser. 35. fol. 419.

Pedian à un Principe, perdonasse à un homicida, que solamente havia hecho una muerte. Preguntò el Principe al homicida, que quantas muertes havia hecho? Y respondió, que en todas eran nueve. Pues como tus padrinos me dicen, que no has hecho mas de una? Respondió con agudeza un Fauto, que acompañaba al Principe : Señor, dicen bien, este hombre no hizo mas que la primera muerte, las ocho tu las has hecho. Quiso decirle, que si à la primera muerte huviera hecho justicia, quitándole la vida à aquel malhechor, no huviera pasado à cometer las demás, y que de las ocho muertes, que havia hecho despues de la primera, tenia el Principe la culpa. Y que cierto es, que la falta de administracion de justicia, es causa de

muchas muertes. Concluyo con estos exemplos de la Sagrada Escritura: consta haver sido castigados de Dios los Antiochos, Herodes, y otros innumerables, por homicidas, y no son menos en numero de los que consta por Historias Eclesiasticas, haver sido castigados por haver dado al proximo la muerte. Referiré algunos.

En el Espejo de los exemplos se cuenta, que caminando juntos un Christiano, y un Judio, se refirió el Christiano à dar la muerte al Judio, por quitarle el dinero que llevaba. Deciale el Judio, que tomase el dinero, y no lo matasse : El Christiano empeñado tanto en quitarle la vida, como el dinero, decia : hombre muerto no habla, pues no ves aquellas perdices, decia el Judio, que te están mirando, y lo publicarán? Al fin, el Christiano matò al Judio. Al cabo de algunos dias, puesto al fuego, en ocasion que las perdices se estaban asando, hicieron tal ruido las perdices, que el homicida quedó temblando, y todo demudado; echaronle mano, y sospechando algun delito, confesò lo que havia hecho, y lo ajusticiaron.

Pronyardo refiere, que habiendo un hombre muerto à otro,

Esp. v. Hom.

Prony: sum. Domin. v. Hom.

otro, para oculrarlo mejor, le atò al difunto una piedra al cuello, y lo arrojò à un estanque de agua. A pocos dias vino un lobo à la poblacion, y se encaminò à la casa del matador. Estuvo arañando la puerta, como que le queria despedazar. Acudiò la gente, huye el lobo, no al bosque, sino al estanque; seguiale la gente, y quando llegaron al estanque, el lobo se les desapareció, y el difunto se les apareció: haciendo memoria de todo lo que avia pasado, infirieron, que aquel avia sido el homicida, en cuyas puertas estuvo el lobo; sacaron fer así, y le quitaron la vida.

El mismo Autor dize, que hospedado un hombre con su muger, è hijos en casa de un amigo, una noche le quitaron la vida. Quisieron huir: cosa rara! No podian dar un passo. Viendo que no podian escaparse, llenaron de paja el quarto para ocultar el difunto: no pudieron lograrlo, porque el cadaver corrompido despedia tan mal olor, que se esparció por toda la casa; por

el rastro le sacaron, y por el mismo fueron descubiertos los malhechores, y castigados. Un hijo pudo huir; mas passados algunos dias se bolvió al Pueblo, confesò su delito, afirmando, le faltava libertad para ir à otra parte.

A mi llegó una muger muy afligida, y fatigada: su mal era estar continuamente ahogándose. Dixome, tenia por cierto, era aquel castigo de Dios, porque ella avia ahogado à un hijo suyo, por no ser descubierta, y perder la reputacion que tenia en el Pueblo de honrada donçella. O Santo Dios! y quanto ay de esto. Que castigos no embió Dios à Faraon! Con que plagas no castigò à Egipto, por la muerte de los recién nacidos! Que plagas no caeràn sobre madres tan crueles, homicidas de sus propios hijos! Y si los matan sin darles el Bautismo, à donde llegará su culpa? y à donde llegará su pena? Aya caridad con el proximo, que con ella avrá en esta vida gracia, y en la otra gloria.



PLA: